

SECCIÓN 7 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2024

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020*, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación, al establecer que "para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación", la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2024.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
CENTRO INTEGRADO DE FP PONFERRADA	Juan José Martínez Díez	Francisco Álvarez Álvarez
COLEGIO SAN IGNACIO	Mónica Ferrero Sánchez	Juan Carlos Barreal Sánchez
CPrFP MERCURIO		
ECA CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA		
I.E.S. ÁLVARO DE MENDAÑA	Olga González García	Francisco José Merayo González
I.E.S. ÁLVARO YÁÑEZ	Cionita Bermúdez Abad	Luis Fernando Álvarez Yagüez
I.E.S. EL SEÑOR DE BEMBIBRE	Ana Belén Lino González	María Victoria Mailán Rodriguez
I.E.S. EUROPA	José Pedro Sanz Romera	Manuel González Mora
I.E.S. LA GÁNDARA	Sara Guadalupe García Aguirre	María del Mar Barrio Díez
I.E.S. PADRE SARMIENTO	Marina Criado López	Emma Fisteos Expósito
I.E.S. VALLE DE LACIANA	Vicente Robles Pellitero	Sara Ordás González
I.E.S. VIRGEN DE LA ENCINA	Pablo Rodríguez López	Igor Lugris Álvarez

León, a fecha de firma electrónica LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Por delegación del Rector de 13 de marzo de 2023 (BOCyL 20-03-2023)

